

EL LIBERTADOR GALOPANTE

MOVIMIENTO LIBERTARIO DE GUATEMALA

ÍNDICE

Actividades del mes PÁG. 2

El libro del mes PÁG. 2

Artículos de opinión PÁG. 3

Sobre derechos y libertades -
Wilder V. PÁG. 3

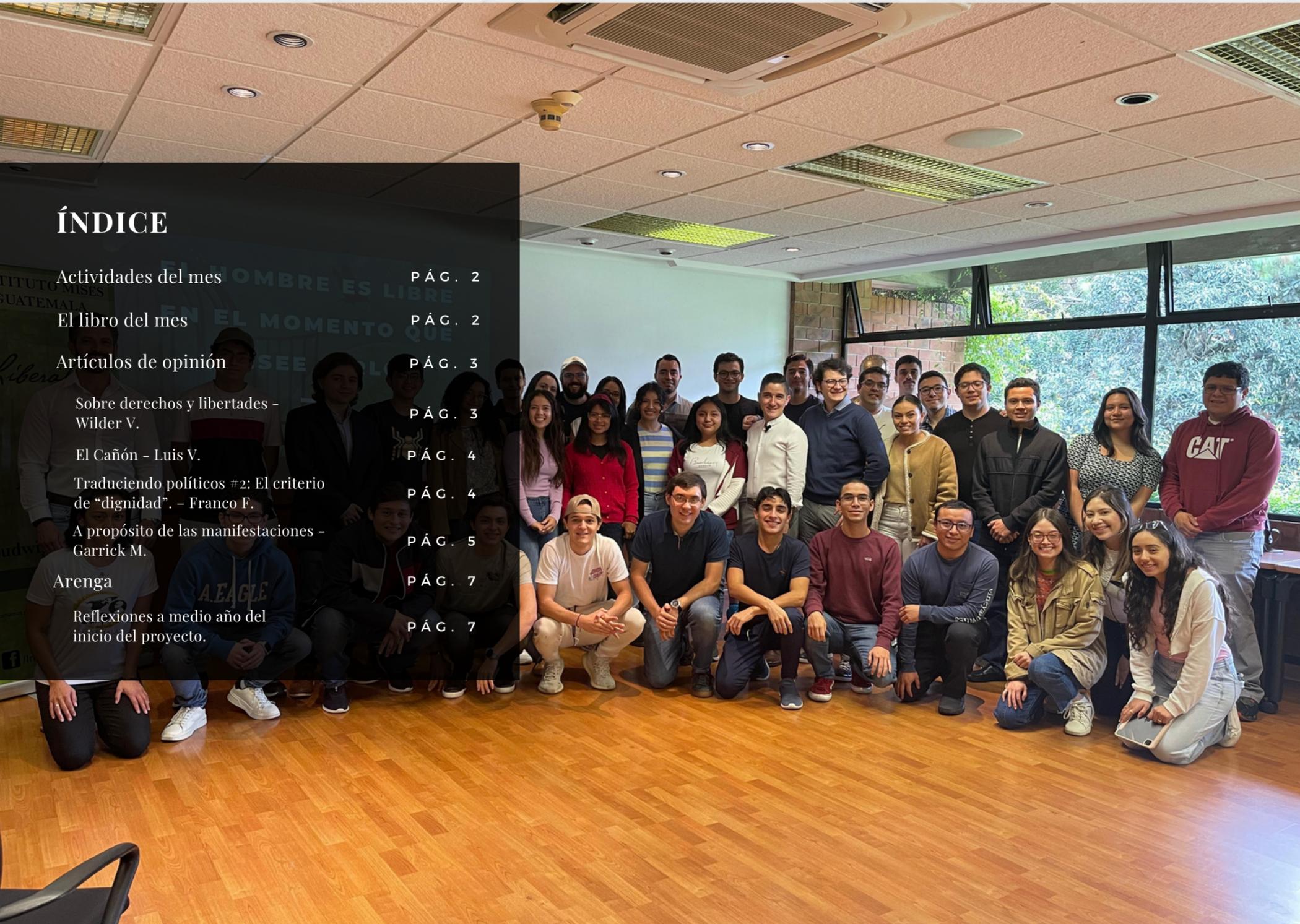
El Cañón - Luis V. PÁG. 4

Traduciendo políticos #2: El criterio
de "dignidad". - Franco F. PÁG. 4

A propósito de las manifestaciones -
Garrick M. PÁG. 5

Arenga PÁG. 7

Reflexiones a medio año del
inicio del proyecto. PÁG. 7



¡MEDIO AÑO CABALGANDO HACIA EL FUTURO LIBERTARIO!

Estamos muy emocionados de presentar el nuevo formato de nuestro periódico, que, edición tras edición, busca su constante mejoría ¡igual que nosotros, los libertarios!

Agradecemos a la Srta. Valeria V. por su compromiso con el periódico y su reciente adición al equipo editorial.

Acompañennos en este número para enterarse de todas las actividades realizadas por los libertarios en los meses de septiembre y octubre de 2023.

Aviso: Este número será probablemente, uno de los pocos numero donde se acumule más de un mes de actividades. Decidimos tomar esta decisión debido al formato nuevo y, por los bloqueos, los cuales, como estarán al tanto, nos trajeron complicaciones a todos.

“

Si yo tuviera que decidir si debiéramos tener un gobierno sin periódicos o periódicos sin gobierno, no dudaría un momento en elegir el último.

- Thomas Jefferson

ACTIVIDADES DEL MES



02/09 - PRESENTACIÓN DE COORDINADORES LOCALES DE STUDENTS FOR LIBERTY

Tal como anunciamos en anteriores entregas, algunos de los miembros y directivos del Movimiento Libertario de Guatemala han ingresado, ya fructíferamente, al programa de Coordinadores Locales de EsLibertad. El día 02 de septiembre, la agrupación internacional realizó un retiro para que todos los nuevos coordinadores puedan conocerse y empezar a planear proyectos pro-libertad.

Para los libertarios, permear todos los lugares posibles con el mensaje de la libertad y la autonomía es fundamental, por ende, la oportunidad de participar de una agrupación internacional como lo es Students For Liberty es crucial para marcar la agenda.

El ingreso de miembros de MLG a SFL no implica una subordinación, un cambio en los objetivos o las ideas, solo una alianza estratégica que, creemos, beneficiará a ambos grupos.



09/09 - TERCER CONGRESO LIBERTARIO JUNTO A DANIEL CARREIRO

El sábado 09 de septiembre, y por tercera vez, hemos tenido una multitudinaria reunión ¡esta vez superando los 30 participantes! Con el objetivo de aprender sobre la libertad. Puntualmente, conversamos sobre Anarcocapitalismo y enriquecimos nuestro debate con lo que fue el punto central del evento: La ponencia del Doctor en Ciencia Política, Daniel Carreiro, sobre el Anarcocapitalismo, una introducción histórica y teórica al concepto, sus exponentes, frecuentes críticas y argumentos a favor.

El evento, pese a ser organizado por el MLG, fue hecho en colaboración con el Mises Institute de Guatemala, el Liberty Americas Foundation, Students For Liberty Guatemala y Bastiat Society de Guatemala. Se espera que estas agrupaciones sigan colaborando con los libertarios y se genera una amistad entre los diversos grupos.

23/09 - COLOQUIO: ¿HAY ESPACIO PARA LOS LIBERTARIOS EN LA NUEVA DERECHA?

Con motivo de las elecciones en Argentina, el posible triunfo de Javier Milei y las propuestas de personajes populares en redes sociales, como Agustín Laje, nos preguntamos qué es la Nueva Derecha en Latinoamérica y si es posible que los libertarios pertenezcamos a ese sector o nos sea provechoso acercarnos.

Conclusiones.

Tras entender, efectivamente, qué es la nueva derecha, concluimos que no, no es provechoso acercarse a este tipo de movimientos en política y los libertarios no pertenecemos a esa parte del espectro político. Es más, tenemos nuestro propio lugar en el espectro político.

Creemos que, pese a que la Nueva Derecha se pinte de liberal o libertaria, muchas de sus políticas económicas coinciden con el nacionalismo y sus políticas sociales-culturales son neoconservadoras e intervencionistas.

Los libertarios creemos firmemente en la libertad de las personas, lo que nos lleva a defender la libertad de acción y asociación como principios inviolables de una sociedad próspera. A pesar de que estemos de acuerdo con conductas de otras personas, no debemos prohibírselas, más si podemos cuestionarlas y decidir no relacionarnos económica y socialmente con ellos.

de los antiguos; San Agustín en representación del pensamiento medieval; Kant con la modernidad, y Sartre en representación del existencialismo. La charla se puede visitar en el canal de YouTube, Centro De Estudios Libertarios Guatemala.

Además de la connotada afluencia del evento, es también importante destacar que, gracias a la amabilidad y consciencia de los miembros del movimiento, el evento pudo llevarse a cabo de manera 100% autofinanciada; de libertarios, para libertarios. Una muestra de autonomía y compromiso con la verdad digna de admirar.

07/10 - COLOQUIO: LA LIBERTAD DE TRÁNSITO Y EL DERECHO A MANIFESTAR

Para este día, originalmente, estaba programado nuestro Cuarto Congreso Libertario junto a Camilo Bello, sin embargo, debido a los abrumadores bloqueos vividos en la ciudad capital y el resto del país, la actividad debió reprogramarse. En su lugar, y de manera online, se llevó a cabo un coloquio donde comentamos la situación actual del país y la analizamos en términos de derechos de propiedad y si es que eran o no violentados.

Conclusiones.

Los bloqueos son, por naturaleza, violentos. Dado que estos afectan el proyecto de vida de los demás ciudadanos al no dejarlos ir a trabajar, comprar, estudiar, o ir donde les plazca en libertad, los condenamos tajantemente. Creemos también que ningún fin, ni el más justo, sigue siendo legítimo si es defendido por medios que pasen por encima de los derechos fundamentales de las demás personas.

14/10 - PRIMERA INDUCCIÓN AL MOVIMIENTO LIBERTARIO

Hemos comenzado un nuevo programa de inducción al Movimiento Libertario para los miembros nuevos y antiguos que quieran refrescar la memoria. Para ingresar al movimiento, ahora es obligatorio pasar por la reunión de bienvenida, también llamada inducción, donde los nuevos miembros se presentan, conocen a sus pares y reciben una breve introducción al pensamiento libertario, además de un repaso de qué el movimiento libertario, cuáles son sus objetivos y cómo los podemos conseguir.



28/10 - CUARTO CONGRESO LIBERTARIO JUNTO A CAMILO BELLO

Pese a que, inicialmente esta actividad esta programada para el 07 de octubre, los bloqueos y las limitaciones que estos impusieron a la libertad de tránsito, nos obligaron a trasladar la actividad al día sábado 28 de octubre.

Eso, sin embargo, no fue limitación para tener una histórica participación, bordeando los cincuenta asistentes. Junto a media centena de público, uno de nuestros miembros, Camilo Bello, expuso las interpretaciones del concepto libertad a lo largo de la historia de la filosofía. Durante una hora y media, el profesor Bello ilustró la posición frente a la libertad de Platón en representación



EL LIBRO DEL MES

El Centro de estudios Libertarios de Guatemala (CEL) solicitó a El Libertador Galopante la participación en el periódico con la creación de dos secciones: el libro del mes y los artículos de opinión.

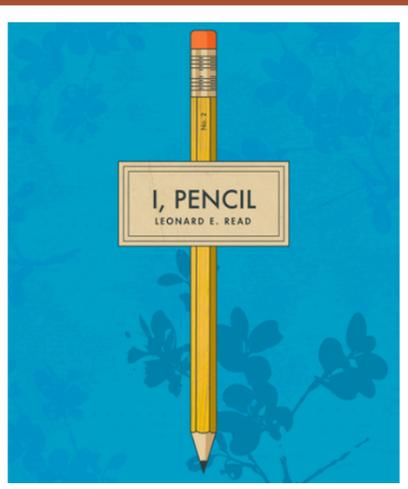
El libro del mes es una recomendación, seguida por un breve resumen y comentario, de un texto breve que resulte interesante para comprender las ciencias sociales y las ideas libertarias.

Debido al contexto nacional, hemos compartido esta edición para dos meses, sin embargo solo recomendaremos un título.

En esta ocasión, el libro recomendado será *Yo, lápiz* de Leonard Read.

Este clásico de la economía libre casi no necesita presentación: pocas veces se ve, dentro la ciencia económica, una explicación que no se valga de medios académicos para evidenciar un fenómeno económico. Yo, lápiz es parte de esas excepciones, este breve artículo es capaz de narrar el proceso de coordinación en el mercado de una forma tan particular que se ha convertido en un referente didáctico.

En unas pocas páginas consigue despejar toda duda del proceso de mercado y de los precios. Es una lectura accesible para todo público y organizaciones como FEE lo tienen en su [página web](#), al igual que el MLG en su [linktree](#), por sí se anima a consultarlo.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN

En esta sección, los libertarios podrán expresar su sentir libremente en menos de 1000 palabras. Si deseas enviar tu artículo, comentario, crítica o similar, envía un correo a celibertarios.gt@gmail.com con tu nombre y foto (opcional) o especificado si quieres publicar como anónimo, además del documento en formato Word. Dentro del documento debe de incluirse un título, la fecha y lugar donde se realizó el escrito, si desea puede agregar algún medio de contacto al final del artículo para que los lectores se comuniquen con usted.

SOBRE DERECHOS Y LIBERTADES

Por Wilder Villeda, vicedirector del MLG | 23 de octubre de 2023, Ciudad de Guatemala

“Sostenemos como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre éstos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad.”

(Declaración de Independencia de EE.UU.)

En el año 1959 Hayek publicó su obra Los Fundamentos de la Libertad, un libro magistral donde define este concepto, libertad, como “el estado en que un hombre no se halla sujeto a **coacción** derivada de la voluntad **arbitraria** de otro **o de otros**” (Hayek, 1959. Resalte propio). Inmediatamente después de esto Hayek se encamina a explicarnos lo que se puede entender por coacción y la comprenderemos como “**el control del entorno** o de las circunstancias de una persona por parte de otra persona, o grupo de personas, tal que **la primera se ve forzada a actuar de acuerdo con los fines de la segunda**, y no de acuerdo con un plan de acción coherente, **solo para evitar un perjuicio mayor**” (Hayek, 1959. Resalte propio).

Un ejemplo extremo para explicar de forma simple lo expresado por este Nobel de economía es la esclavitud. Un esclavo está directamente coaccionado a realizar todas aquellas actividades que su amo le demande, en este sentido el esclavo se encuentra sujeto a la voluntad arbitraria del amo, para evitar ser azotado, es decir, para evitar un perjuicio mayor. El amo controla las circunstancias que rodean al esclavo y es por esa razón que el esclavo se ve forzado a actuar no como a él mejor le parecería determinar su propia vida, sino a llevar a cabo las actividades que se alinean más con los fines de su amo, aunque él realmente no lo desee así.

¿Por qué es tan importante recuperar las palabras de Hayek? Porque basta una leída rápida, y tres dedos de frente, para relacionarlo a la situación actual que vive mi país Guatemala. Ciertamente algunos de nuestros lectores desconocen la problemática que atraviesa lo que una vez fue el lugar donde siempre era primavera, para ellos he de resumir los hechos en el siguiente párrafo. Aquél que se considere conocedor, puede saltárselo libremente.

El pueblo, si es que tal cosa existe, está cansado de la corrupción. Pide, a través de bloqueos, la renuncia de la fiscal general, Consuelo Porras, y dos de, como los ha llamado la prensa, sus alfiles. Se excusan diciendo, quienes llevan a cabo los bloqueos, que es su derecho constitucional. Han bloqueado las carreteras para que ninguna persona pueda pasar, salvo que pague o baile en algunos casos, y han pedido “amablemente” a los negocios que cierren o “ellos los cerrarán” para que se apoye el paro.

Ciertamente la constitución de Guatemala garantiza la libertad para la protesta. Vale la pena recordar que, como clama la cita del inicio, estos derechos los tenemos por el hecho de ser personas, no porque lo diga la constitución. Habiendo aclarado esto, la constitución no garantiza el secuestro, definido como “Retener indebidamente a una persona para exigir dinero por su rescate, o para otros fines”, tampoco garantiza libertad plena para violentar los derechos de los demás a nuestro antojo.

La falacia más común que se está utilizando para defender tal uso de la violencia en contra de los demás es la del falso dilema: “Si no apoyas el paro, apoyas la corrupción”, “Si no apoyas el paro, eres un privilegiado”, “Si no apoyas el paro, no apoyas a Guatemala”. Otra, casi tan popular como la anterior, es la ad hominem, donde claramente es un ataque personal y nunca un ataque al argumento. Debo decir que me parece risible que se me acuse de fascista, clasista y de privilegiado, por lo tanto, mis argumentos deben ser descartados. ¡Incluso se me ha dicho que como estudio en la Marroquín mis argumentos no cuentan! Y es así como la falacia del verdadero escocés se une a la causa, un verdadero guatemalteco apoya el paro. Algunos, dicen ellos, vivimos en una burbuja fuera de Guatemala.

Vale la pena entender que ahí donde todos piensan lo mismo es probable que nadie esté pensando. Claramente, como liberal, estoy en contra de la corrupción y pienso que la corrupción es inherente a cualquier forma de gobierno, tal cual proclamaba Mises, es justamente por eso que abogo ¡por la reducción del estado en todas sus formas! No apoyo, sin embargo, la persecución de una causa noble por medios injustos.

No apoyo al presidente electo y creo firmemente que, como todo socialista, traerá enormes daños a nuestra nación, sin embargo, respeto la libertad política, “la participación de los hombres en la elección de su propio gobierno” (Hayek, 1959), por tal razón no salí a violentar a los demás para que eligieran, en la urnas, a quien yo consideraba la mejor opción.

Bien lo decía A. Smith “La persona cuyo espíritu cívico es incitado exclusivamente por la humanidad y la benevolencia, ..., se contentará con moderar lo que muchas veces no puede aniquilar sin gran violencia. Cuando no pueda vencer los enraizados prejuicios del pueblo a través de la razón y la persuasión, no intentará someterlo mediante la fuerza, ..., no empleará más violencia contra el país de la que se emplearía contra los propios padres.” (Teoría de los Sentimiento Morales, R. Braun, pág. 417-18).

Quienes están llevando a cabo los bloqueos, sin embargo, no están actuando bajo el mismo principio que yo he mencionado antes. Están, deliberadamente, violentando los derechos de los demás para perseguir sus propios fines. Así mismo, son víctimas de la fatal arrogancia ya que pretenden saber lo que es mejor para los demás y actúan, según ellos, únicamente porque quieren el bien del “pueblo” de Guatemala. Proclaman, airesamente, que serán los ricos y las grandes empresas las que sufrirán ya que no cesarán los bloqueos hasta que se cumplan sus demandas. El Estado debe cumplir sus demandas y garantizar sus necesidades si se desea que se reactive el comercio, concluyen.

El Estado, desafortunadamente, es un mal necesario en nuestra sociedad. Su papel debe ser, como expresó Milton Friedman, proporcionar un medio por el cual se puedan modificar las reglas, mediar las diferencias sobre el significado de las reglas y hacer cumplir las reglas. Bajo la analogía del juego, el Estado es un árbitro, ¡nunca debe ser un jugador! **El Estado debe mantener la ley y el orden para prevenir la coerción**, las faltas, de **un individuo**, un jugador, **hacia otro**. El Estado no debe solucionar necesidades porque no es ese su rol, pero si lo fuera vale la pena preguntarse ¿cuáles necesidades? Continuar los bloqueos para la consecución de su fin no es pacífico, pueden repetirlo tantas veces como deseen, pero eso no lo hará verdad. Para un liberal, los medios apropiados, los únicos medios, son la libre discusión y la cooperación voluntaria, cualquier forma de coacción es y siempre será inapropiada e ilegítima. Por tal razón, yo rechazo los bloqueos, pero no las manifestaciones pacíficas.

No desviemos el foco de la lucha, no es una “lucha de clases”, no es “ricos contra pobres”, no dejemos que nuestras pasiones dominen nuestro actuar. Estamos hasta donde yo sé, tanto liberales como no liberales, en contra de la corrupción y de la violación indiscriminada de derechos, la lleve a cabo el Estado, una persona o un grupo de personas. El comercio «no tiene veladora en este entierro». Desconfiemos siempre de aquellos que dicen querer lo mejor para los demás porque “nunca he visto muchas cosas buenas hechas por los que **pretenden** actuar por el bien del pueblo” (Smith, 1776). Por último, me gustaría invitarlos a unirse a nuestras discusiones, así como a nuestras labores sociales, ya que el diálogo siempre enriquece, la violencia no tanto. Les recuerdo que la libertad es una, varía en grado, pero no en clase, y se refiere únicamente a la relación de hombres con hombres.



EL CAÑÓN

Luis Valenzuela, Subdirector del Instituto Mises Guatemala | 30 de septiembre de 2023, Ciudad de Guatemala

Porque hasta un reloj descompuesto da la hora correcta dos veces al día, un tal Vladimir Ulianov decía que la democracia es escoger un nuevo dictador una vez cada cuatro años y el líder bolchevique - sin duda según el contexto a veces más y a veces menos - lo supo con bastante acierto.

Desde que el poder estatal y la habilidad de los gobiernos han aumentado como espuma desde el último siglo de la democracia - teniendo irónicamente en ciertas métricas mucho más poderes de coerción que hasta las monarquías de antaño - las fiestas cívicas electorales no son muy distintas a un montón de bandos que quieren tener por cuatro años el permiso semi exclusivo de agarrar un gran cañón con balas en forma de leyes y pólvora en forma del monopolio de la violencia y la coerción para apuntarlo a sus enemigos ideológicos e imponer su sistema en un ciclo interminable de venganzas políticas donde se espera que para el fin del gobierno los opositores se sometan. Gobernar considerando que solo sus militantes son "el pueblo" y los demás que se oponen son obstáculos fastidiosos en la creación de sus utopías, promoviendo el odio y deshumanización de los disidentes entre los partidarios.

Un buen orden social o político no es aquel donde, si quienes están al mando son los de tu bando ideológico te sientes a gusto y a salvo pero si gobierna el contrario te sientes amenazado e inseguro. Y quienes sientan que la política es así, es porque conscientes o no, saben que el poder coercitivo del estado para limitar las libertades y obligar a los disidentes a someterse a sus experimentos ideológicos es enorme, pero no lo sienten como un problema porque las palizas las reciben sus enemigos.

El problema es que esas mismas acciones de coerción, las cuales hoy el militante del partido en poder ver como positivas por ser lanzadas hacia sus enemigos, mañana podrían ser reconfiguradas para dirigirse hacia él y la gente que piensa como él por políticos que están procediendo con la misma lógica que ellos en su momento no denunciaron nunca y hasta defendieron porque los afectados eran quienes les caían mal.

La paradoja se manifiesta en la manera en que la percepción del cañón varía según quién lo controle. Los partidarios de un grupo se sienten seguros cuando es su bando el que tiene el poder, pero esa seguridad se convierte en miedo cuando el cañón cambia de manos. Lo que a menudo olvidan es que el poder coercitivo del Estado es una espada de doble filo: las mismas acciones que hoy celebran contra sus enemigos ideológicos podrían revertirse contra ellos mañana.

Es por eso que no se puede gobernar defendiendo los intereses de un grupo por encima de otro, pues es cultivo idóneo para que un día si la democracia los pone en el poder decidan que les van a devolver el mismo trato. Y los políticos en el poder tratan de aumentar el poder del Estado para aplastar con mayor seguridad a sus opositores y cuando pierden el poder andan preguntándose porqué ahora los del bando opuesto apuntan contra ellos el mismito cañón que se dedicaron por cuatro años a hacerle más letal de lo que estaba. Los políticos tienen ideas tan brillantes que deben ser aplicadas por la fuerza, les guste o no a los ciudadanos y si se atreven a retar lo pagan con libertad, propiedad o incluso vida...

¿Cuántos -ismos podrían aplicarse si no fuera por la existencia del cañón? ¿Podrían hacerlo si fuese por voluntad de cada persona? Diez de cada diez dictadores dicen no.

El cañón es el Estado y entre menos pólvora tenga, menos balas tenga y sea más difícil maniobrarlo, más seguro está el ciudadano y sus libertades. Pero no ves a nadie queriendo hacer al cañón menos peligroso o más grande o más difícil de usar, porque la gente libre es el obstáculo del político que al ciudadano lo ve como ratón de laboratorio y donde si sus experimentos salen mal él y sus asistentes no pagan las consecuencias. Pero tú sí.

TRADUCIENDO POLÍTICOS #2: EL CRITERIO DE "DIGNIDAD"

Franco L. Farías, director del MLG | 23 de septiembre de 2023, Ciudad de Guatemala

Quizás, omitiendo la honrosa excepción de los padres - Y esto no es así, ni siquiera, en todos los casos-, podríamos decir que nos tiende a molestar cuando un tercero nos dice de qué manera vivir nuestra vida. Probablemente, el desagrado generado por estas acusaciones sea exponencial conforme a que tan lejana sea la persona en cuestión de nosotros. Ejemplificando, si un buen amigo nos dice que debemos reencausar nuestra vida, lo escuchamos y valoramos su consejo, pues sabemos que nos aprecia y lo dice porque ha visto nuestro declive humano, en pocas palabras, conoce nuestro contexto. Luego, si un desconocido nos para en la calle y nos dice exactamente lo mismo, nos enfadamos y quizás, los más pasionales, le responden con un notorio deje de molestia.

Esto que nos parece tan natural para las personas de a pie, se nos hace mucho más difícil de vislumbrar cuando se trata de los políticos: si un personaje desconocido me dice en la calle que no debería comer *shucos* nunca más, podría partir por preguntarle quien es el y con que autoridad me ordena tal cosa, luego, si un esperpento del congreso me dice exactamente lo mismo y además de eso, legisla un nuevo impuesto de 80% a los *shucos*, hay quienes se muestran agradecidos y señalan que es el primer paso a una vida más digna.

Una de las artimañas favoritas de estos personajes es intentar fundamentar toda clase de injusticias, arbitrariedades y, en general, robos, en nombre de conceptos etéreos como la dignidad y la igualdad. Hoy reflexionaremos sobre la primera: **¿puede realmente un político saber que es "una vida digna para el pueblo"?**

Explicaremos a continuación, porque este postulado no es más que un sofisma de gente que se cree intelectualmente superior al resto y que, con base en ello, pretende tener la potestad de utilizar el mal para hacer el bien (cosa que es un oxímoron o contradicción en los términos).

En primer lugar, es imposible conocer que es la "vida digna" para un grupo tan artificioso y heterogéneo como "el pueblo". Este "pueblo" está, no tan solo, formado por etnias, culturas y geografías de lo más diversas, sino que -y esto es lo más importante- formado por distintas personas que tienen sus propias ideas, sueños y aspiraciones. Claramente, entendemos que la "vida digna" va a tener diferentes características para los ciudadanos de Livingstone que para los de Cobán, para los de Quiché que para los de Chiquimula, pues hay clima, cultura y, en general, características demográficas distintas en estas regiones del país. Lo que debemos también comprender es que incluso si viven en la misma región ¡incluso si son vecinos! La noción de vida digna es radicalmente distinta para cada persona.

Ya que el valor de las cosas no está en las cosas mismas, sino en la utilidad que nosotros le damos como medios para cumplir nuestros fines (que serían los que nos llevarían a la tan anhelada vida digna), un vaso de agua no vale por sí mismo, sino que vale en función de las necesidades que las personas creemos que puede suplirnos o ayudarnos a suplir (refrescarnos, lavarnos las manos, regar nuestras plantas, etc.). Es natural que, incluso suponiendo que todas las personas tuvieran un fin, digamos, la felicidad, estas lo buscarían y, consecuentemente, lo alcanzarían de distinta manera, por tanto usarían distintos medios (distintos bienes y servicios).

Vemos entonces como les es imposible a los políticos *garantizar* la dignidad con una ley, un bono o con cualquier medida coactiva, sin embargo hay una cosa que pueden hacer...

Podrían preguntarle a una persona en particular, que medios son los que necesitan para llegar su vida digna y brindárselos. La sorpresa es que los políticos si hacen esto, la sorpresa para nadie es que se lo preguntan a ellos mismos y a sus amigos.

Cuando los políticos se garantizan una vida digna para ellos y los suyos, lo que hacen es que alejan al pueblo (las personas particulares que lo componen) de su vida digna: A menos que además de políticos, sean filántropos, lo que están haciendo es quitarle a unos la posibilidad de conseguir sus sueños y aspiraciones, para garantizar los sueños y aspiraciones de otros.

Cuando los políticos dicen que tal o cual es parámetro que marca la línea entre la vida digna y la indigna, lo que realmente están diciendo es que ellos, mejor que usted, saben lo que usted quiere y lo que no quiere. Por lo que van a entregarle una serie de cosas que usted no sabía que quería (pero ellos sí) y, por supuesto, también le van a quitar una serie de cosas que usted cree que quiere, pero ellos, con su infinita sabiduría, saben que usted realmente no quiere (podemos ver este fenómeno cuando le sustraen dinero mediante impuestos y se lo devuelven con los servicios públicos: como las limpias y ordenadas calles y la incorruptible policía).

Luego, si el objetivo del estado es garantizar el Bien Común ¿Dónde está lo común de este bien que persiguen los políticos con sus falsas pretensiones de dignidad?

La dignidad es una percepción individual y diferente para cada uno, no es estandarizable sin pasar por encima de unos y, por sobre todo, si lo que se busca es garantizar la felicidad de unos, saqueando con impuestos y regulando excesivamente la vida de otros, se pasa de ser un promotor del Bien Común a un tirano.

A PROPÓSITO DE LAS MANIFESTACIONES

Garrick Morales | 16 de octubre de 2023, Ciudad de Guatemala

Guatemala se encuentra actualmente en medio de un escenario político y social tumultuoso que ha captado la atención de la nación y del mundo. Durante casi dos semanas, manifestaciones y bloqueos de carreteras y calles han mantenido al país en vilo, con un claro llamado de atención por parte de grupos como los 48 Cantones y Semilla, que se autodenominan como representantes de los indígenas y la voz del pueblo. Sin embargo, es esencial analizar de cerca esta situación y desentrañar las complejas dinámicas detrás de estas manifestaciones y bloqueos.

Desde la percepción de un fracaso en la vía democrática hasta la cuestión de la representatividad de los grupos manifestantes, pasando por el papel de la CICIG en la configuración del Ministerio Público y la creciente fractura social que estas protestas han generado, vamos a adentrarnos en las raíces y consecuencias de este complejo escenario político y social.

48 Cantones como un fracaso político

En lo que respecta a Totonicapán, las noticias nos han transmitido la impresión de un gobierno indígena sólido, donde los 48 cantones ejercen la autogestión y colaboran activamente como autoridades municipales. Estos mismos 48 cantones han dejado claro su descontento hacia los movimientos capitalinos y criollos. Sin embargo, sorprendentemente, la realidad parece ser otra: el alcalde pertenece al partido de Edmond Mulet y el gobernador al de Zury Ríos. Además, en las otras municipalidades del departamento, la situación política se divide entre Mulet y Sandra Torres. Entonces, cabe preguntarse: ¿Dónde está la gran representación indígena en todo esto? Los 48 Cantones, que ni siquiera logran representar adecuadamente a Totonicapán, no pueden considerarse representativos del país.

De hecho, existe evidencia que sugiere un fracaso en su participación política a través de vías democráticas, como se ilustra en una tesis doctoral de la Universidad de San Carlos (USAC), donde una encuesta revela que apenas el 6% de la población considera que los 48 Cantones colaboran de manera efectiva con la municipalidad de Totonicapán. En contraste, un abrumador 94% de la población opina que los 48 Cantones carecen de autoridad política real y, mucho menos, de una colaboración significativa con el gobierno municipal.

Este fracaso en la vía democrática podría interpretarse como un posible motivo detrás de su elección de bloquear y tratar de imponer su agenda de manera violenta en el país. Parece que, dado que no logran obtener el respaldo deseado a través de procesos democráticos, están dispuestos a recurrir a métodos más extremos, incluso la violencia, para lograr sus objetivos. Este punto es relevante en el contexto de los bloqueos, ya que los 48 Cantones fueron los primeros organizadores de estas acciones en las manifestaciones contra el Ministerio Público (MP).

En cuanto a otros grupos indígenas minoritarios, es importante destacar que el representante legítimo de los habitantes de Sololá, por ejemplo, es indiscutiblemente su gobernador, y dentro de los municipios sus alcaldes. Las autoridades ancestrales, en contraste con el alcalde electo, carecen de un proceso de selección formal y claro. No se han sometido a elecciones democráticas ni han sido designadas por un sistema reconocido. Su autoridad si bien puede tener un valor cultural y simbólico, carecen de legitimidad en el ámbito político y legal.

Finalmente, asumir que todos los indígenas comparten las mismas opiniones o que toda la población guatemalteca es uniforme en sus pensamientos es un enfoque simplista e inclusive racista. Es importante señalar que acusar a un indígena que no apoya las manifestaciones de estar "pagado" o de ser "narco" es una acusación injusta y carente de fundamento. La crítica a los bloqueos violentos no es una muestra de racismo ni estupidez; es una expresión válida de preocupación por la seguridad pública y el respeto de los derechos de todos los ciudadanos.

Se une CODECA

En el momento de redactar este escrito, otro grupo político que ha tenido dificultades en su trayectoria, como CODECA, se ha unido a las manifestaciones. Al igual que los 48 Cantones, CODECA se autodenomina como el representante de los indígenas y la voz del pueblo. Sin embargo, a pesar de que en Guatemala los indígenas conforman una "mayoría" en términos numéricos, CODECA ha mostrado una participación mínima o nula en las alcaldías y el Congreso, lo que plantea la pregunta: si realmente son la voz del pueblo y representan a los indígenas, ¿por qué no obtienen más votos y poder político? ¿Por qué los "indígenas" no votan sistemáticamente por ellos? La respuesta a estas interrogantes parece radicar en el hecho de que los votantes indígenas no se sienten representados por las ideas y propuestas de CODECA.

48 Cantones: una minoría ruidosa

Los 48 Cantones, a pesar de su nombre, no pueden considerarse como un reflejo fiel del área cantonal guatemalteca. Su área geográfica abarca aproximadamente a 120,000 personas, pero este número no refleja necesariamente la cantidad de individuos activamente involucrados en este movimiento. Si bien no se dispone de datos precisos sobre la participación total, una petición realizada en 2017 recabó la firma de alrededor de 20,000 personas, cuando la Junta Directiva de los 48 Cantones presentó al Congreso una solicitud de renuncia de cuatro diputados de Totonicapán, quienes fueron desconocidos como representantes por más de 20,000 firmantes. A partir de este dato, podemos estimar que la población adulta que participa activamente en los 48 Cantones no supera las 40,000 personas. Esto equivale aproximadamente al 8.2% de la población del departamento y al 0.2% de la población total del país.

Detrás del financiamiento a los grupos indígenas

A pesar de contar con un número limitado de miembros activos, los 48 Cantones han logrado destacar en los medios de comunicación y en las manifestaciones. Esto plantea interrogantes sobre cómo obtienen los recursos necesarios y quiénes respaldan sus actividades. Para entender mejor su financiamiento, es fundamental examinar los datos disponibles públicamente. Por ejemplo, se ha revelado que los Cantones recibieron una garantía de \$100,000 por parte de CEIDPAZ. Asimismo, es crucial considerar el apoyo brindado por USAID, que ha invertido más de 24 millones de dólares en mejorar las capacidades de administración y la capacidad de respuesta ante conflictos locales en 130 comunidades indígenas distribuidas en 15 municipios.

Es válido cuestionarse la forma en que se da este financiamiento ya que quedan muchas preguntas sin responder como: ¿Cómo las personas que viven del día a día pueden permitirse ausentarse del trabajo durante 12 días consecutivos? ¿Dónde se hospedan las personas que vienen del interior? ¿Quién financia los autobuses para transportar a tanta gente? ¿Quién les paga la comida? y ¿Cómo se ocupan de sus hijos en el interior del país mientras bloquean calles en la capital? Financiación sólida y el apoyo de organizaciones globales pueden explicar en parte por qué los Cantones y otros grupos indígenas minoritarios han mantenido una presencia destacada tanto en los medios como en las protestas.

En este contexto, es esencial destacar que el Presidente Giammattei ha mencionado públicamente que existen investigaciones en curso sobre entidades internacionales que financian los bloqueos con sumas considerables de dinero. Se espera que en el futuro se presenten pruebas que arrojen luz sobre estos aspectos, lo cual no es sorprendente dada la magnitud de los montos mencionados anteriormente.

¿Quiénes están en las calles?

Se dice que la razón detrás de estas manifestaciones son problemas como la pobreza, la corrupción o la desnutrición. Resulta evidente que las personas que participan en estas protestas no provienen de regiones como Camotán, Coloma Costa Cuca o aquellas afectadas por una extrema pobreza en la región.

En cambio, se encuentran principalmente vinculados a los 48 Cantones, un grupo minoritario y previamente mencionado, y a individuos de clase media, con un enfoque especial en estudiantes universitarios de instituciones como la USAC. No es la gente más afectada por la situación del país la que sale a manifestar, son personas de clase media y grupos indígenas minoritarios y particulares.

Además, Guatemala ha experimentado avances significativos en términos económicos y sociales en los últimos años. En la actualidad, el país se encuentra en una posición económica más sólida que en cualquier otro momento de su historia, con una reducción notable de la pobreza. Es importante recordar cómo era Guatemala en la década de 2000. En aquellos años, el país enfrentaba desafíos mucho más graves en términos de pobreza y calidad de vida, con una esperanza de vida considerablemente baja. Sin embargo, no se llevaron a cabo bloqueos de carreteras y protestas masivas similares a las que presenciamos hoy en día. ¿Por qué ocurrió esto? La respuesta es evidente: las protestas actuales tienen un trasfondo y motivaciones diferentes que no tienen nada que ver con la pobreza o la corrupción. Protestas contra la corrupción en el pasado, como las que se dirigieron contra Otto Pérez Molina, fueron pacíficas y no involucraron el bloqueo de calles y carreteras, además de que nunca generaron pérdidas billonarias a la economía.

En cuanto a la USAC, esta ha permanecido cerrada durante los últimos cinco años, lo que ha llevado a sus estudiantes, algunos de los cuales son inclusive carné 2007, a buscar otras actividades, incluyendo la participación en protestas. Sobre la Universidad Rafael Landívar (URL), se sabe que recibe financiamiento de fundaciones como la Soros Foundation y promueve una agenda progresista que incluye temas como el feminismo y el homosexualismo. Solo en 2017 la URL recibió \$227,000 de esta fundación. Esto ha resultado en una fuerte ideologización de los estudiantes hacia las protestas. Es interesante destacar que la URL a menudo se considera una universidad "de paso" para estudiantes de otras instituciones que buscan completar su educación, lo que puede contribuir a la disponibilidad de tiempo para participar en las manifestaciones.

Los "infiltrados"

Otro aspecto que se ha mencionado con frecuencia en relación a las protestas es la presencia de infiltrados. Esto genera una dinámica que podría permitir que las manifestaciones tengan carta blanca para llevar a cabo acciones sin restricciones, ya que cualquier acción en contra de los derechos civiles y la propiedad podría justificarse simplemente alegando que fueron perpetradas por infiltrados del gobierno. Esto plantea la preocupación de que esta excusa pueda utilizarse para justificar prácticamente cualquier acción en el contexto de las protestas.

Es importante reconocer que existen puntos de debate legítimos en torno a posibles grupos infiltrados, como el caso de la toma de Xaya-Pixcaya. Sin embargo, lo que resulta problemático es la tendencia generalizada y sistemática de ciertos manifestantes a cerrar comercios por la fuerza y amenazar con candados y machetes a quienes intentan ganarse la vida de manera honesta. Esto se evidenció claramente al comienzo de las protestas en la región del Quiché y luego se replicó en otras áreas del país. Obligar a las personas a no trabajar ni comerciar ha tenido un impacto perjudicial en los precios de los insumos, incluyendo la gasolina, ya que, aunque las gasolineras están abiertas, no pueden servir combustible debido a las amenazas. Algunos argumentan irónicamente que las protestas no han tenido ningún efecto en el abastecimiento y culpan a la histeria colectiva de la población. No obstante, es obvio que estas acciones representan una violación flagrante de los derechos civiles, como el derecho al trabajo y el libre comercio; y al derecho constitucional de la libre locomoción.

Quienes cometen estas violaciones a los derechos civiles claramente no son infiltrados. Las protestas deberían asumir responsabilidad por estas acciones y, en el caso de violaciones a los derechos civiles, considerar presentar cargos, al menos de naturaleza civil, contra los responsables, ya sean los 48 Cantones u otras organizaciones involucradas en estos actos. Una manifestación popular y verdaderamente representativa del pueblo no obliga a nadie a participar, lo que refuerza la teoría de que son solo un pequeño grupo de bochincheros.

La verdadera razón detrás de las protestas

Es importante abordar la verdadera razón detrás de las protestas en Guatemala, ya que no están motivadas por la pobreza o la corrupción, como se ha argumentado. En realidad, el motivo principal de estas manifestaciones radica en la percepción de que el MP ha politizado la justicia, que aunque muchos lo nieguen, se ha logrado hacer gracias a reformas previas implementadas por la CICIG. Examinaremos este tema en detalle más adelante.

Sin embargo, esta no es la única causa detrás de las protestas. También se argumenta que el MP ha actuado de manera específica contra Bernardo Arévalo. Cuando tanto la CICIG como el MP intentaron destituir al expresidente Jimmy Morales, la opinión pública se volcó en contra de Morales y a favor del MP. Este hecho sugiere que los 48 Cantones, al igual que otros grupos afines, están respaldando una agenda común financiada por la izquierda internacional, y es probable que si los objetivos del MP hubieran sido Zury Ríos o Mulet, no habrían expresado su apoyo.

En un país donde las instituciones no funcionan eficazmente, solo un 14% aproximadamente de la población votó por Semilla en las últimas elecciones lo que plantea dudas sobre si realmente Semilla representa al pueblo.

Es relevante mencionar que el caso contra Semilla aún está bajo investigación y que la toma de posesión de Bernardo está programada para enero. Para muchos es obvio que no se ha llevado a cabo ningún golpe de estado. La historia muestra que cuando se ha producido un golpe de estado real en Guatemala, hubo manifestaciones masivas pero pacíficas y sin bloqueos como contra Serrano Elías, con apoyo en todos los estratos de la población.

Otras protestas en la región y el Foro de São Paulo

Otro aspecto que aclara la financiación de las protestas se encuentra en el contexto geopolítico de América Latina en el siglo XXI. En este panorama, instituciones como el Foro de São Paulo o el Grupo de Puebla han desempeñado un papel relevante al respaldar y coordinar manifestaciones masivas en toda la región. Resulta difícil pasar por alto la coincidencia de que Bernardo Arévalo y Semilla se unieran al Grupo de Puebla justo antes del inicio de las manifestaciones.

Este grupo está compuesto por destacadas personalidades, entre las que se incluyen Cristina Fernández de Kirchner, Evo Morales, Lula da Silva, Gabriel Boric, Gustavo Petro, Rafael Correa, así como del gobierno cubano y venezolano.

También recientemente se unió a la Internacional Progresista, que incluye a las facciones más radicales del Partido Demócrata de Estados Unidos, con figuras como Bernie Sanders y Alexandria Ocasio-Cortez, quienes brindan un activo respaldo financiero y apoyo a instituciones como Black Lives Matter, que han sido los principales promotores de las protestas masivas y saqueos en todo Estados Unidos.

Estas instituciones recurren a la protesta y el sabotaje como herramientas para avanzar en su agenda política de izquierda recalcitrante. Esto se ha observado en países como Chile y Colombia. En Chile, un estallido social de seis meses comenzó por el aumento de tarifas del transporte público y culminó en la elección del presidente Gabriel Boric, quien comparte asesores con el presidente guatemalteco Bernardo Arévalo. En Colombia, un paro nacional liderado por sindicatos y grupos estudiantiles se desencadenó en respuesta a una reforma tributaria propuesta por el presidente Iván Duque y culminó en la elección de un ex guerrillero como presidente, Gustavo Petro.

Cómo la CICIG empoderó al MP

Es esencial analizar cómo el MP ha adquirido su capacidad de actuación actual, lo que nos lleva a considerar el papel fundamental de la CICIG.

La CICIG desempeñó un rol crucial al empoderar al MP y otorgarle una independencia del presidente, como se evidencia en el hecho de que, en la actualidad, el presidente Giammattei no puede destituir a la Fiscal General, Consuelo Porras. Además, la CICIG amplió la autoridad del MP para procesar e investigar prácticamente todas las instancias. Aunque la misión original de la CICIG era investigar las Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad (CIACS), presionó con éxito para la creación de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI) y la reforma del Código Penal en relación a delitos de lavado de dinero. Todas estas acciones fortalecieron significativamente al MP y, en conjunto con la CICIG, condujeron a la apertura de casos de gran envergadura, en los cuales muchas personas resultaron condenadas erróneamente. Estas personas sufrieron el daño de su reputación, pasaron años en prisión, en detención preventiva, y, en muchos casos, incluso perdieron la vida debido a estas acusaciones.

El delito de lavado de dinero y el financiamiento ilícito se utilizaron como base para el enjuiciamiento del expresidente Jimmy Morales y se han aplicado en casos posteriores, como el de José Rubén Zamora e, inicialmente, en el caso del partido político Semilla y las firmas falsas. Es necesario recordar cómo llegamos a esta situación actual, marcada por un MP con una capacidad de actuación fortalecida, y cómo la CICIG y sus acciones desempeñaron un papel crucial en este proceso.

La fractura social

Existe un aspecto adicional de las protestas que ha recibido relativamente poca atención, pero que es de suma importancia, y es la fractura social que están generando. Personas como Marcela Blanco, quien frecuentemente critica Cayalá y los considera privilegiados sin conciencia social, o figuras como Von Ahn, quien insta a la Universidad Francisco Marroquín (UFM) a pronunciarse sobre la crisis política, cuando la UFM es apolítica. Sin embargo, lo más interesante es el caso de Von Ahn, quien es multimillonario y exitoso, uno de los guatemaltecos más destacados, pero que critica a las clases altas del país. ¿Por qué lo hace? Un dato relevante es que Von Ahn estudió en el Colegio Americano becado, y tal vez experimentó cierta indiferencia y exclusión por parte de sus compañeros en esa época. Puede que esta experiencia de sentirse marginado cuando era joven lo haya marcado y explique su resentimiento, a pesar de su éxito y riqueza. Otro actor en este escenario es Raúl Barrera, quien ha propuesto que la mitad del Congreso debería estar conformada por indígenas y mujeres.

Está claro que está creciendo el resentimiento y el odio hacia personas de áreas como Cayalá, Carretera a El Salvador, la UFM, entre otras. Es preocupante que figuras públicas con gran influencia se expresen de manera tan polarizante ya que este tipo de discurso puede alimentar el peligroso caldo de cultivo para una lucha de clases de estilo marxista, incitando al resentimiento, la envidia y la confrontación entre las diferentes clases sociales en Guatemala. Esto podría, en el futuro, desencadenar situaciones similares a revoluciones como la rusa o la cubana, lo que casi seguramente volvería a Guatemala en otra Venezuela.



Conclusión

Para concluir, es de interés considerar el escenario futuro en caso de que se destituya a la Fiscal General. En última instancia, el presidente Giammattei designaría a un nuevo fiscal afín a su gobierno, lo que implicaría que el proceso contra el partido Semilla continúe. Las instituciones como la FECI y las reformas al código penal permanecerán en su lugar, mientras que la problemática de la delincuencia seguirá siendo un desafío importante. Semilla, con su enfoque progresista y escepticismo hacia métodos exitosos para combatir la delincuencia, como el aplicado en El Salvador bajo la presidencia de Bukele, no parece ofrecer una solución concreta para este problema.

Por otro lado, se ha argumentado que el 40% del presupuesto gubernamental se perdía debido a la corrupción, y se sostenía que no era necesario aumentarlo, ya que, si se utilizaban eficazmente los recursos disponibles, bastaría. Sin embargo, se está solicitando un incremento de 3 billones de quetzales en el presupuesto, lo que plantea interrogantes sobre si realmente se logrará detener la corrupción. Historias pasadas, como el caso de Álvaro Colom, sobrino de Colom Argueta, quien estuvo involucrado en casos de corrupción millonaria, sugieren que el combate a la corrupción no es una garantía con candidatos de orientación progresista.

Es fundamental examinar detenidamente la situación actual respecto a quienes están llevando a cabo los bloqueos en Guatemala. Es evidente que este grupo no representa al pueblo, sino que es un conjunto específico con intereses particulares, financiado desde el exterior y motivado en gran medida por resentimientos sociales y ocio.

Este grupo ha mantenido un control notable sobre la situación, lo que ha llevado a que el verdadero pueblo guatemalteco se vea afectado; los precios de los alimentos se han disparado y dentro de poco varias empresas van a empezar a despedir cientos si no es que miles de empleados, e inclusive a quebrar. En un punto en el tiempo Giammattei expresó que no desplegaría a las fuerzas antimotines ni a la Policía Nacional Civil (PNC), probablemente por presiones de la Organización de los Estados Americanos (OEA), e incluso mencionó que la PNC protegería a quienes realizaban los bloqueos; esto dejó por más de 2 semanas a la población secuestrada. Parece que al fin con el cambio de ministro de gobernación el gobierno va a liberar a la población y remover físicamente los bloqueos.

Cabe hacerse la pregunta de si la fiscal no renuncia, ¿Qué se logró con las manifestaciones? La Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT) estima que la economía guatemalteca ha sufrido una pérdida de 10 billones de quetzales debido a las estas. Este es el maravilloso resultado que lograron las protestas. Si la fiscal no renuncia, ¿Quién compensará a los comerciantes por el daño irreversible y las pérdidas increíbles que ha tenido la economía? La respuesta es obvia, ni los manifestantes ni los 48 cantones se van a hacer responsables.

ARENAGA

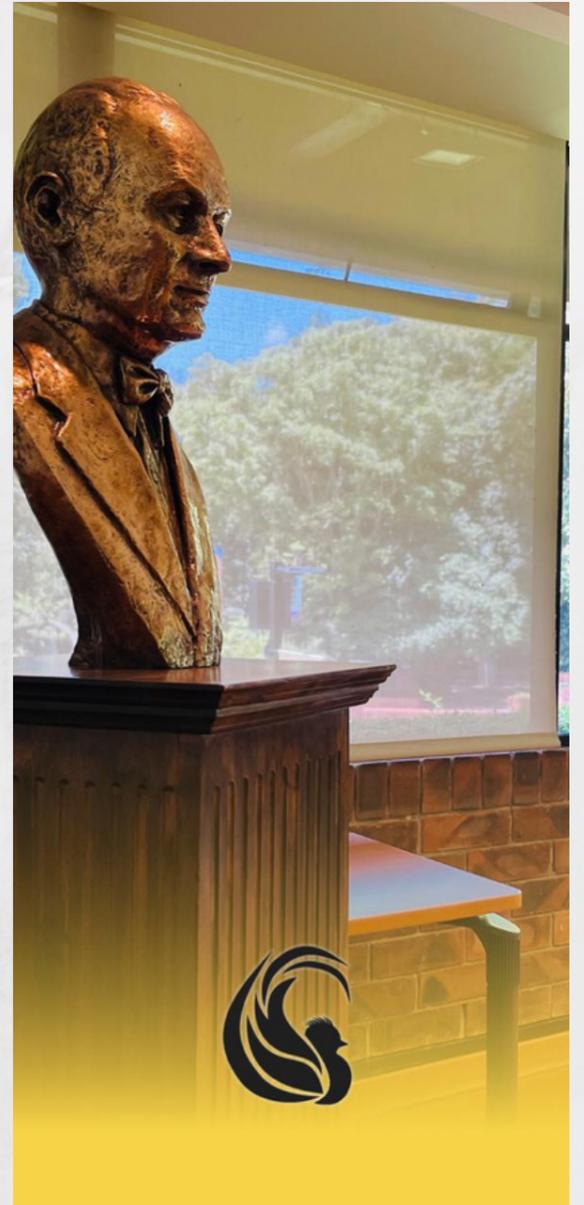
Reflexiones a medio año de inicio del proyecto

Como equipo del Libertador Galopante, que me gustaría decir, se remite solo a mí (y espero esto cambie con el pasar del tiempo), nos sentimos agradecidos de nuestros lectores a lo largo y ancho de Guatemala y el mundo. Estamos convencido de que estos espacios de difusión libertaria deben expandirse y replicarse todo lo posible, si lo que se busca es el tan anhelado cambio cultural.

Eso, por supuesto, implica pasar del *underground*, al *mainstream* de la prensa. Gracias al registro aquí presente y la claridad a la hora de esgrimir los argumentos, este espacio ha servido de trampolín para algunos de quienes se han dado el trabajo de escribir aquí, siendo, quizás el caso más notorio, el de Franco L. Farías, quien hoy cuenta con una columna de opinión mensual en el diario "La Hora" de Guatemala. Frente a este avance nos preguntamos ¿qué podemos hacer los libertarios para preservar la buena prensa?

La respuesta es bastante sencilla y remite, principalmente, a leer el contenido proporcionado y apoyar en lo que se pueda: Si lo que se busca es el paso de la mentalidad estatista a la mentalidad libertaria, esperar que esto ocurra por arte de magia es una postura bastante alejada de lo posible. La verdadera manera es bombardear las redes de comunicación con el mensaje libertario, y esto, se puede hacer de dos formas: crear los espacios, o adherirte a los ya existentes.

El Libertador Galopante es un espacio creado para informar y concientizar sobre existencia y auge del movimiento libertario en Guatemala, sin embargo, al ser un espacio incipiente, no cuenta con todo el reconocimiento necesario para cumplir completamente su labor. Por ello, cada vez que algún exponente libertario salga en un diario, en una radio, televisión, *streaming*, etc. Debemos apoyarlo (si es que da el mensaje correcto) viendo el programa, dejando un comentario positivo y un voto favorable, no porque nos guste particularmente quien da el mensaje, sino porque es la única manera de enviar la señal de que "ya que eso tiene apoyo, hay que traerlo nuevamente". Así vamos a pasar a los medios hegemónicos.



“

**LIBERTY IS
MEANINGLESS IF
IT IS ONLY THE
LIBERTY TO
AGREE WITH
THOSE IN POWER.**

-LUDWIG VON MISES



¡SÉ PARTE DEL MOVIMIENTO DE LA LIBERTAD!

¡Gracias por tu apoyo! Este mes llegamos a un *milestone* importante: ya somos más de 100 miembros. Ayúdanos a compartir nuestras publicaciones para poder llevar las ideas de la libertad a más personas.

Si lo deseas, ahora estamos recibiendo donaciones monetarias para financiar nuestros proyectos, puedes encontrar más información ingresando [aquí](#).



@movlibertarioguatemala



Movimiento Libertario de Guatemala



@CEL.guatemala



linktr.ee/movimientolibertariogt



@movlibertariogt



movimientolibertarioguatemala@gmail.com